"2014 – Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

Ministerio de Salud Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos

A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN Nº

2371

BUENOS AIRES,

2 1 ABR 2014

VISTO el Expediente nº 1-47-7371/13-4 del Registro de esta Administración Nacional; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma LABORATORIOS AUSTRAL S.A. solicita autorización para el cambio de excipientes para la especialidad medicinal denominada CLOPILEP / CLOPIDOGREL (COMO BISULFATO) 75 mg (COMPRIMIDOS RECUBIERTOS) autorizada por Certificado N° 53.849.

Que lo solicitado se encuadra dentro de los alcances de la Disposición nº 853/89 de la ex - Subsecretaria de Regulación y Control, sobre autorización automática del cambio de excipientes de especialidades medicinales.

Que el Instituto Nacional de Medicamentos ha tomado la intervención de su competencia.

Que los procedimientos para las modificaciones y/o rectificaciones de los datos característicos correspondientes a un certificado de Especialidad



"2014 - Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

Ministerio de Salud Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN Nº

2379

Medicinal otorgado en los términos de la Disposición ANMAT Nº 5755/96 se encuentran establecidos en la Disposición ANMAT Nº 6077/97.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos nº 1.490/92 y n° 1271/13.

Por ello:

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MEDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º. – Autorízase a la firma LABORATORIOS AUSTRAL S.A., para la especialidad medicinal denominada CLOPILEP / CLOPIDOGREL (COMO BISULFATO) 75 mg (COMPRIMIDOS RECUBIERTOS), autorizada por certificado Nº 53.849, a cambiar los excipientes, según consta en Anexo de autorización de Modificaciones, el cual forma parte integral de la presente disposición.

ARTICULO 2º. - Establécese que el Anexo de autorización de modificaciones forma parte integral de la presente disposición y deberá



"2014 – Año de Homenaje al Almirante Guillermo Brown, en el Bicentenario del Combate Naval de Montevideo"

Ministerio de Salud Secretaría de Políticas, Regulación e Institutos A.N.M.A.T.

DISPOSICIÓN Nº

2371

correr agregado al Certificado Nº 53.849, en los términos de la Disposición ANMAT Nº 6077/97.

ARTICULO 3º. - Anótese; por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, gírese al Dirección de Gestión de Información Técnica para que efectúe la agregación del Anexo de modificaciones al certificado original. Cumplido, archívese PERMANENTE.

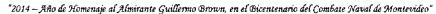
Expediente Nº 1-47-7371/13-4.

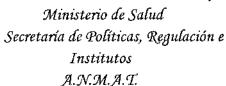
DISPOSICIÓN Nº

2371

Dr. OTTO A. ORSINGHER
Sub Administrador Nacional
A.N.M.A.T.

~/ | vr





ANEXO DE AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIONES

• Nombre comercial: CLOPILEP

• Nombre/s Genérico/s: CLOPIDOGREL (COMO BISULFATO) 75 mg

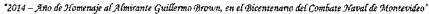
• Forma/s Farmacéutica/s: COMPRIMIDOS RECUBIERTOS

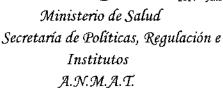
Disposición Autorizante de la Especialidad Medicinal nº 3355/07

Expediente trámite de autorización nº 1-47-23320/06-9

DATO	DATO AUTORIZADO	MODIFICACIÓN/RECTIFICA-
IDENTIFICATORIO A	HASTA LA FECHA	CIÓN AUTORIZADA
MODIFICAR		
EXCIPIENTES:	ESTEARATO DE MAGNE-	LACTOSA 78,13 mg, CELU-
	SIO 0,75 mg, TALCO 0,8	LOSA MICROCRISTALINA 45
	mg, DIOXIDO DE TITA-	mg, CROSCARMELOSA SO-
	NIO 0,85 mg, HIDROXI-	DICA 7 mg, DIÓXIDO DE
	XIPROPILMETILCELULO-	SILICIO COLOIDAL 2 mg,
	SA 5,24 mg, CELULOSA	ESTEARATO DE MAGNESIO

A.





MICROCRISTALINA 12,9
mg, POLIETILENGLICOL
6000 6,88 mg, ALMIDÓN
PREGELATINIZADO 10,5
mg, OXIDO DE HIERRO
ROJO 0,23 mg, ACEITE
DE RICINO HIDROGENADO 3,3 mg, LACTOSA
ANHIDRA 106,68 mg,
TRIETILCITRATO 2 mg

2 mg, POLIETILENGLICOL
6000 1,07 mg, PROPILENGLICOL 1,75 mg, HIDROXIPROPILMETILCELULOSA
7,18 mg, TALCO 0,49 mg,
DIÓXIDO DE TITANIO 1,22
mg, OXIDO DE HIERRO
ROJO 0,12 mg

El presente sólo tiene valor probatorio anexado al certificado de Autorización antes mencionado.

Expediente Nº 1-47-7371/13-4

DISPOSICIÓN Nº

2371

vr

Ot. -0110 A. ORSINGHER
Siib Administrator Nacional